ASED

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

NAZAS

índice

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
V.1 Sistema de Agua del Nazas, Dgo. 32
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo. 38
VI. OBSERVACIONES 43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 43
VI.1.1. Financieras 43
VI.1.2. Obra Pública 44
VI.1.3. Descentralizados 44
VI.2. Observaciones de Control Interno 44
VI.2.1. Financieras 45
VI.2.2. Obra Pública 45
VI.2.3. Descentralizados 45
VII. CONCLUSIÓN 47
VIII. ANEXOS 48
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 49
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 54

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nazas, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público

y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.29% en los ingresos y un 86.58% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 100.00%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 54,686,867 los Recursos Ejercidos por $ 52,720,419 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 11,585,425 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Nazas, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102, de fecha 21 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2025. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	667,963		667,963
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	4,489,436		4,489,436
Productos	6,500		6,500
Aprovechamientos	460,000		460,000
Participaciones y Aportaciones	49,260,665	53,276,580	57,293,725
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**54,884,564**		**62,917,624**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102 y 7 de fechas 21-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un decremento nominal del 3.21%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	565,425	667,963	18.13%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Derechos	4,048,718	4,489,436	10.89%
Productos	2,154	6,500	201.76%
Aprovechamientos	213,085	460,000	115.88%
Participaciones y Aportaciones	55,243,247	57,293,725	3.71%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,934,000	0	-100.00%
Total	**65,006,629**	**62,917,624**	**-3.21%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 102 y 7 de fechas 21-dic-23 y 25-ene- 24, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 7.42%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	17,330,644	18,257,177	5.35%
Materiales y Suministros	7,701,823	9,794,499	27.17%
Servicios Generales	15,179,896	17,003,612	12.01%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,586,225	5,682,306	58.45%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,191,774	1,094,931	-50.04%
Inversión Pública	17,910,594	9,355,922	-47.76%
Deuda Pública	2,847,180	2,290,777	-19.54%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	1,741,507	561,600	-67.75%
Total	**65,006,629**	**62,917,624**	**-3.21%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 7.42%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

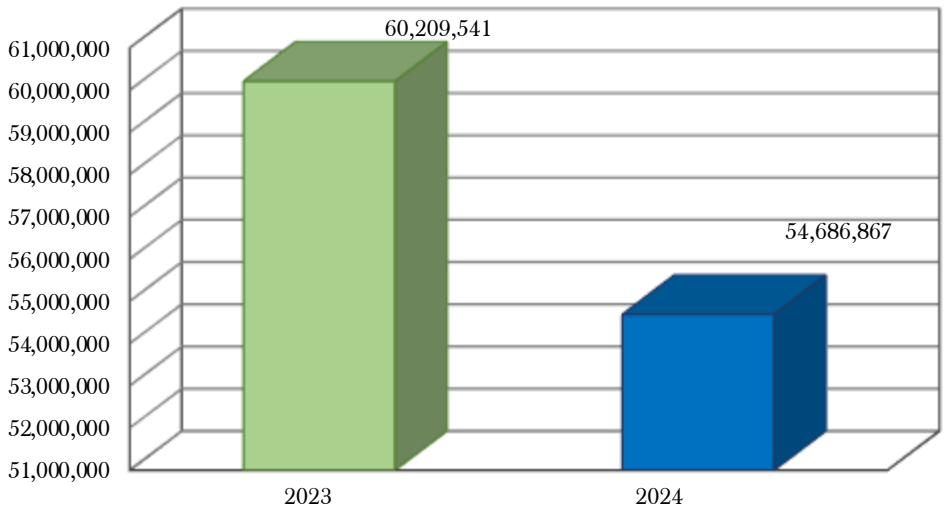
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	2,041,654	1,193,889	-41.52%
Derechos	1,933,983	1,126,045	-41.78%
Productos	7,157	14,252	99.13%
Aprovechamientos	647,640	927,958	43.28%
Participaciones y Aportaciones	50,976,107	51,424,723	0.88%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,603,000	0	-100.00%
Total	**60,209,541**	**54,686,867**	**-9.17%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 9.17% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2023, de 13.38%.

En el decremento nominal de 2024 de 9.17% se destacan los Ingresos Derivados del Financiamiento en un 100.00% que significa $ 4,603,000, los Impuestos en un 41.52% que significa $ 847,765 y los Derechos en un 41.78% que significa $ 807,938.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	667,963	1,193,889	525,926
Derechos	4,489,436	1,126,045	-3,363,391
Productos	6,500	14,252	7,752
Aprovechamientos	460,000	927,958	467,958
Total	**5,623,899**	**3,262,144**	**-2,361,755**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$3,262,144 - 62,063 \;/\; 5,623,899 - 2,346,188 = 0.976$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 2.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,262,144 / 54,686,867 = 0.060

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,193,889 / 3,262,144 = 0.366

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 36.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

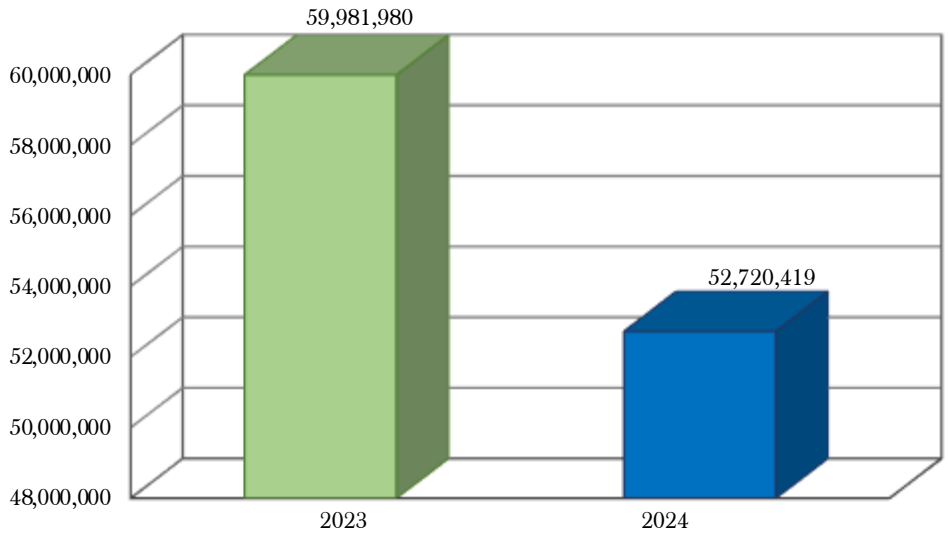
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	16,772,934	18,041,910	7.57%
Materiales y Suministros	4,471,595	6,834,811	52.85%
Servicios Generales	14,480,560	12,422,123	-14.22%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,020,928	3,714,767	22.97%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,601,052	68,467	-95.72%
Inversión Pública	17,897,479	9,347,899	-47.77%
Deuda Pública	1,737,432	2,290,442	31.83%
Total	**59,981,980**	**52,720,419**	**-12.11%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 12.11%, que significa $ 7,261,561; destacándose una disminución en los rubros de Inversión Pública en un 47.77% que significa $ 8,549,580, Servicios Generales en un 14.22% que significa $ 2,058,437 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 95.72% que significa $ 1,532,585. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Materiales y Suministros en un 52.85% que significa $ 2,363,216 y Servicios Personales en un 7.57% que significa $ 1,268,976.

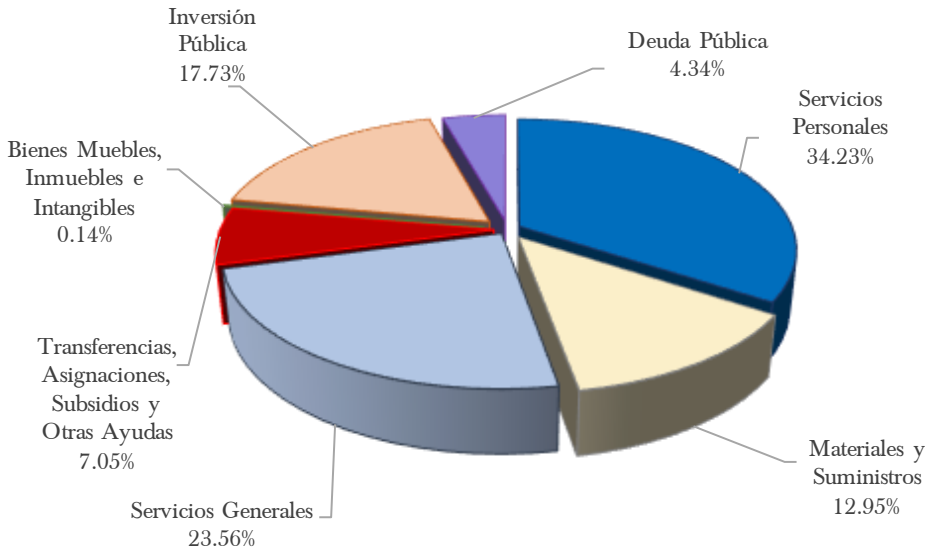
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	18,041,910	34.23%
Materiales y Suministros	6,834,811	12.95%
Servicios Generales	12,422,123	23.56%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,714,767	7.05%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	68,467	0.14%
Inversión Pública	9,347,899	17.73%
Deuda Pública	2,290,442	4.34%
Total	**52,720,419**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

3,262,144 / 18,041,910 + 6,834,811 + 12,422,123 = 0.087

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 8.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

54,686,867 / 52,720,419 = 1.037

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 3.7% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

28,423,821 + 22,090,930 / 52,720,419 = 0.958

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 95.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

68,467 + 9,347,899 / 54,686,867 = 0.172

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 17.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 9,355,922, ejerciendo durante 2024 $ 9,347,899, en 19 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termi-nadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	8,023		0.00	0.00	1			1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2024	1,449,128	1,449,128	100.00	100.00	2	2		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	7,898,771	7,898,771	91.64	100.00	16	13	3	
Total	9,355,922	9,347,899	92.86	99.91	19	15	3	1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 92.86% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 19 obras aprobadas, informa la conclusión de 15, en proceso 3 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciada informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

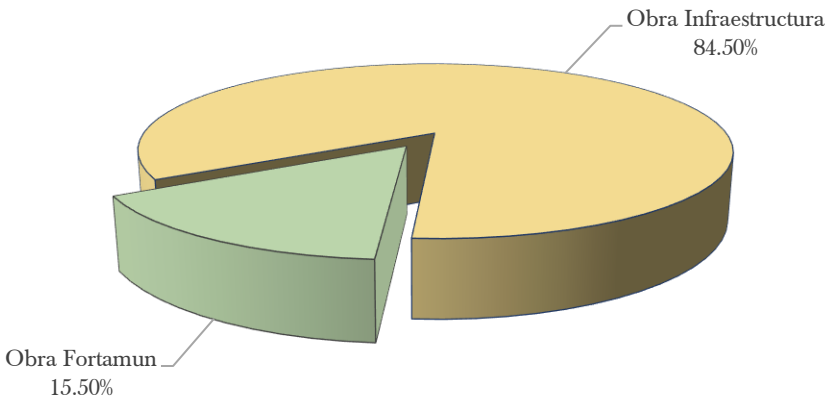
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciada

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciada
Urbanización	3	1
Total	**3**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 15.50% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 84.50%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,347,899

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 2,524 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

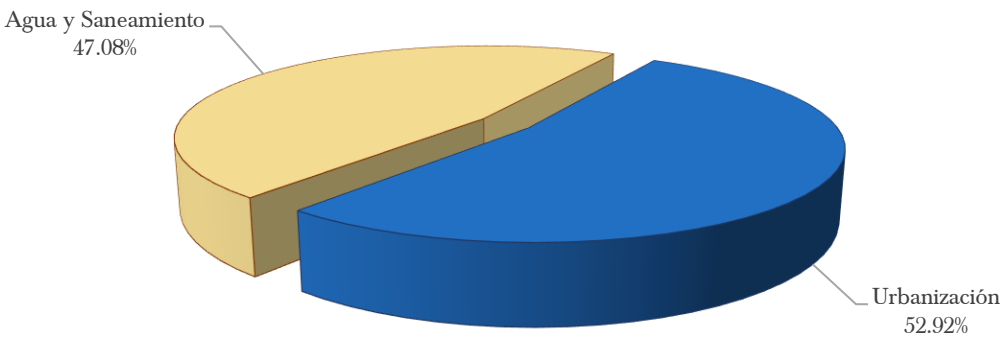
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	8,000,589	8,000,589
Egresos Totales	7,998,065	7,998,065
Total	**2,524**	**2,524**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,347,899

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	4,400,637	4,400,637
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	4,955,285	4,947,262
Total	**9,355,922**	**9,347,899**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

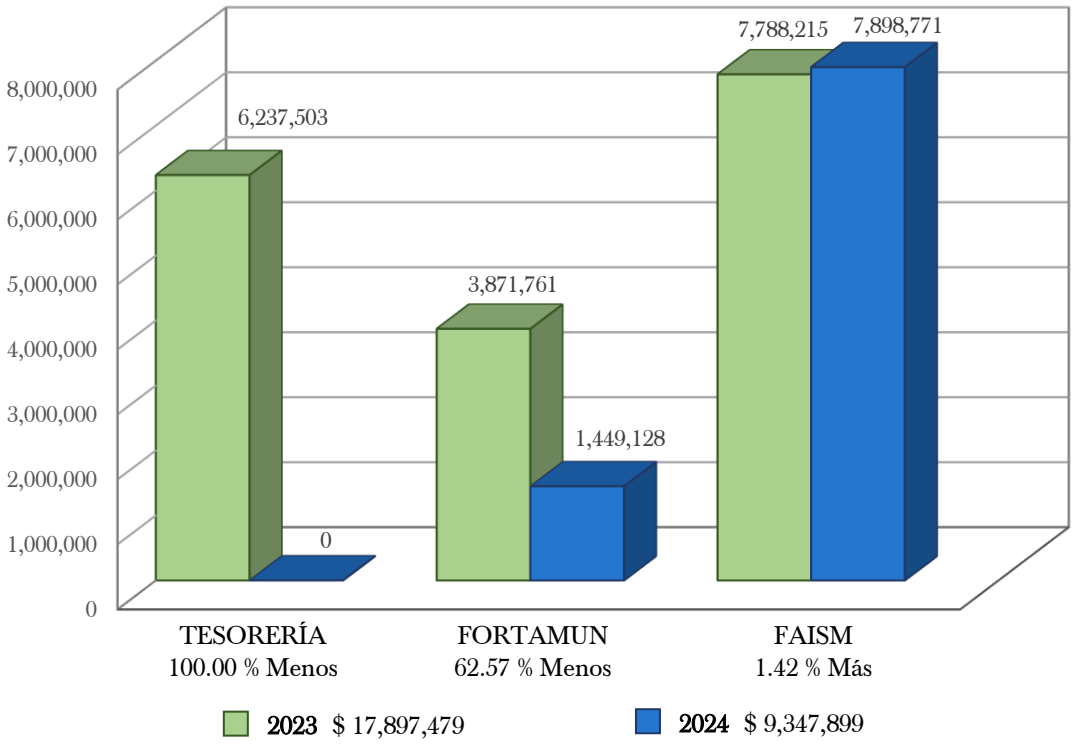
9,347,899 / 9,355,922 = 0.999

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

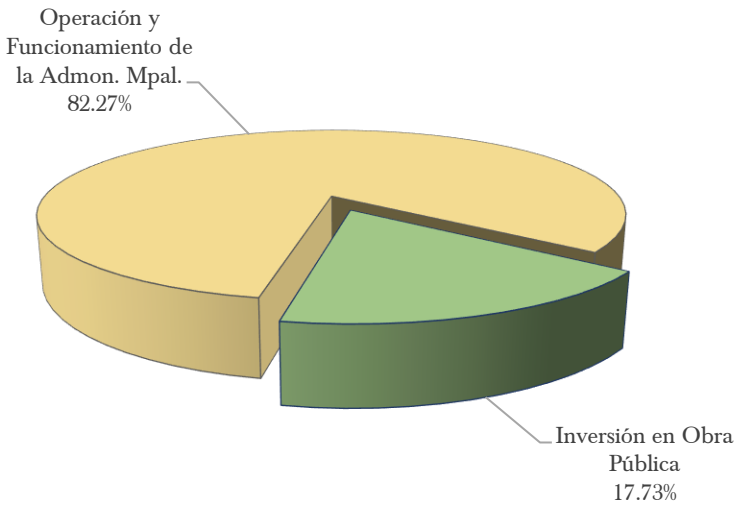


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta una disminución de $ 8,549,580, que representa el 47.77% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 52,720,419, destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,347,899.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 52,720,419

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

9,347,899 / 52,720,419 = 0.177

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 17.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 9,347,899, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,347,899, que representan el 100.00% del total aplicado en obra.

De las 19 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 18 obras, lo que representa un 94.74%; 16 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 y 2 obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios; de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas y 1 obra indeterminada (no se presentó el expediente unitario para su revisión).

En cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente y 1 obra indeterminada (no se presentó el expediente unitario para su revisión).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**7,898,771**
1	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo Artesiano	Paso Nacional	260,188
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	La Jarita	332,960
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo Artesiano	Nazas	178,106
4	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua	J. Guadalupe Rodríguez	151,903
5	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo con Paneles Solares Fotovoltaicos	La Flor	509,541
6	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Adjuntas	311,725
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Benito Juárez	372,521
8	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable	Eufemio Zapata	447,523
9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	San José de Pajaritos	907,355

10	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	San Miguel de la Luz	167,372
11	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	25 de Diciembre	283,289
12	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Dolores Hidalgo	478,154
13	Urbanización	Construcción de Parque Público	San Antonio	1,295,581
14	Urbanización	Construcción de Parque Público	Santa Barbara	1,142,130
15	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Av. Cuauhtémoc	Paso Nacional	507,576
16	Urbanización	Construcción de Puente Peatonal	J. Guadalupe Rodríguez	552,847
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios				**1,449,128**
17	Urbanización	Construcción de Kiosco Plaza Miguel Hidalgo	Nazas	1,277,448
18	Urbanización	Mejoramiento de Relleno Sanitario	Nazas	171,680
			Total	**9,347,899**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	7,009,173	Cuentas por pagar a Corto Plazo	8,143,684
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,634,357	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,419,830
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,207,153		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**17,850,683**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**10,563,514**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**891,984**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,602,771
		Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	8,078
Terrenos	6	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES**	**1,610,849**
Edificios no Habitacionales	891,978		
		TOTAL DE PASIVOS	**12,174,363**
Bienes Muebles	**4,967,473**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,187,642		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,352		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	244,923	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	2,863,162	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**11,585,425**
Equipo de Defensa y Seguridad	13	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,054,179
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	663,381	Resultado de Ejercicios Anteriores	7,531,246
Activos Intangibles	**49,648**		
Software	49,648		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**5,909,105**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**11,585,425**
TOTAL DE ACTIVOS	**23,759,788**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**23,759,788**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

NOTA: Para efectos de presentación de la información financiera correcta, el importe de $ 991,940 del Pasivo Circulante del rubro de Porción Corto Plazo de la Deuda Pública, se consideró en Pasivo No Circulante en el Rubro de Deuda Pública a Largo Plazo.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

17,850,683 / 10,563,514 = 1.690

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

12,174,363 / 23,759,788 - 0 = 0.512

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 51.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

10,563,514 / 12,174,363 = 0.868

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 86.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

1,610,849 / 12,174,363 = 0.132

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 13.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

54,686,867 - 52,720,419 = 1,966,448

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**3,450,735**
Crédito No. 14990	3,450,735	
Amortización		**1,943,490**
Crédito No. 14990	1,943,490	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**1,507,245**
Crédito No. 14990	1,507,245	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 95,526 entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	555,744	3,450,735	520.92%
Contratación de Deuda	4,603,000	0	-100.00%
Amortización	1,708,009	1,943,490	13.79%
Saldo al 31 de Diciembre	3,450,735	1,507,245	-56.32%

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de $ 75,775 entre el renglón de amortización del (Cuadro No. 15) y el importe considerado en el indicador de Carga de Deuda, con respecto al Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2024 es menor en un 56.32% que el final de 2023, la amortización de créditos aumentó un 13.79%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 1,708,009 / 60,209,541 = 0.028

2024 1,943,490 / 54,686,867 = 0.036

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 2.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 3.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

346,952 / 52,720,419 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 75,774, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua del Nazas, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 7 de fecha 22 de Enero de 2009 y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 27 de fecha 3 de Abril de 1997.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

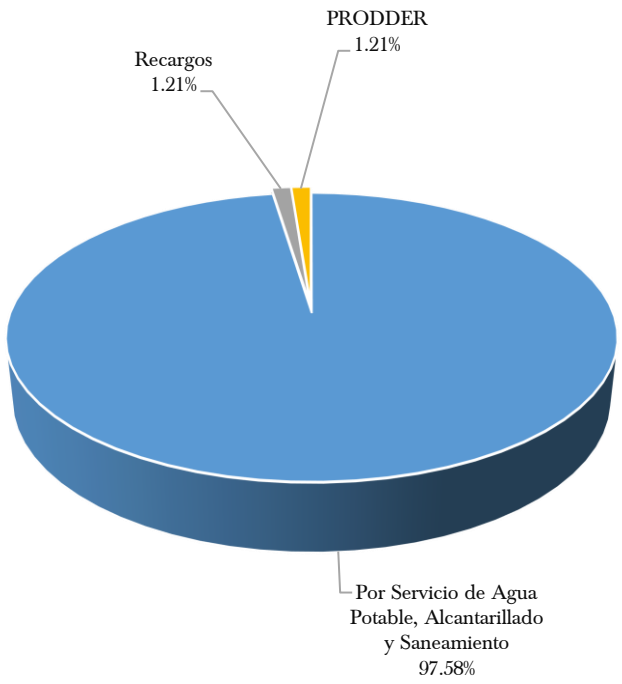
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $2,400,904, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos por Prestación de Servicios		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2,342,894	97.58%
Accesorios de Derechos		
Recargos	28,953	1.21%
Convenios		
PRODDER	29,057	1.21%
Total	**2,400,904**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2024 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
2,346,188	2,371,847	25,659	1.09%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2024 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

1. **Dependencia Financiera Municipal**

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 2,400,904 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.4%.

V.1.2 Egresos

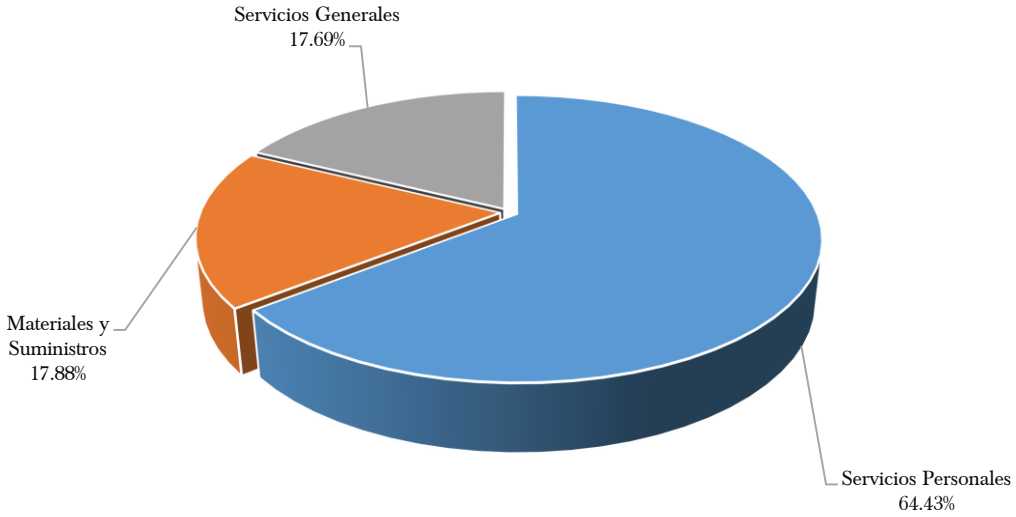
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2024 por $ 2,861,585, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,843,763	64.43%
Materiales y Suministros	511,563	17.88%
Servicios Generales	506,259	17.69%
Total	**2,861,585**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 64.43% en el pago de Servicios Personales, el 17.88% en Materiales y Suministros y el 17.69% en Servicios Generales.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2023 y el ejercicio 2024, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Derechos por Prestación de Servicios				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2,370,520	2,342,894	-27,626	-1.17%
Accesorios de Derechos				
Recargos	50,248	28,953	-21,295	-42.38%
Convenios				
PRODDER	0	29,057	29,057	100.00%
Total	**2,420,768**	**2,400,904**	**-19,864**	**-0.82%**

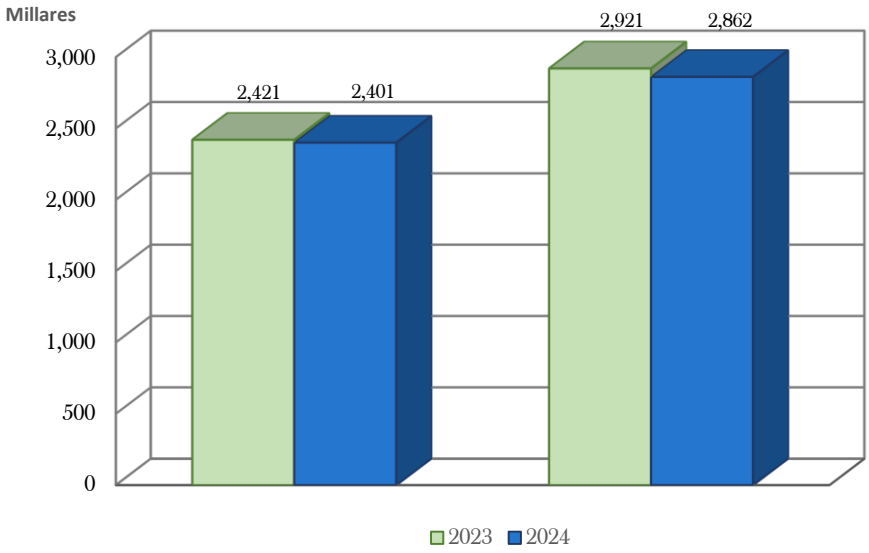
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,683,836	1,843,763	159,927	9.50%
Materiales y Suministros	655,880	511,563	-144,317	-22.00%
Servicios Generales	581,137	506,259	-74,878	-12.88%
Total	**2,920,853**	**2,861,585**	**-59,268**	**-2.03%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2023 en un 0.82% y los Egresos en un 2.03%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 5.03% y los egresos en un 6.24%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

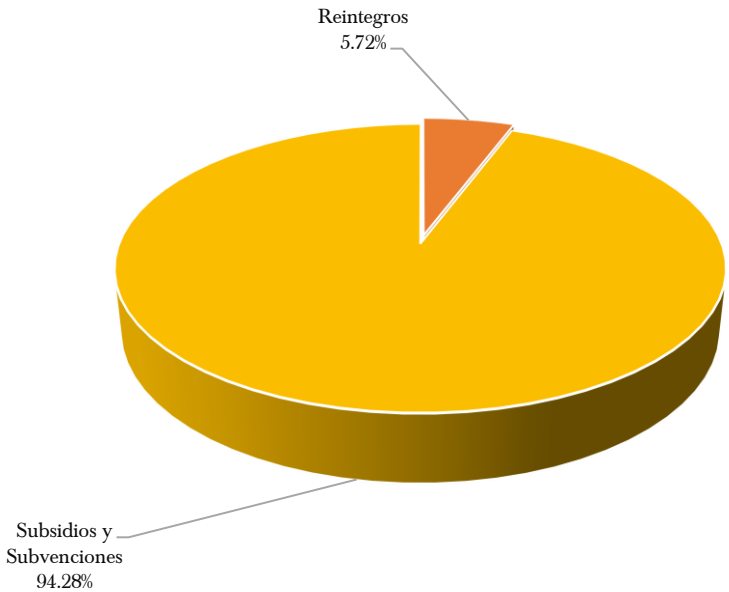
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 1,812,684, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Reintegros	103,708	5.72%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,708,976	94.28%
Total	**1,812,684**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2024 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,708,976 / 1,812,684 = 0.942

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 94.2% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%.

V.2.2 Egresos

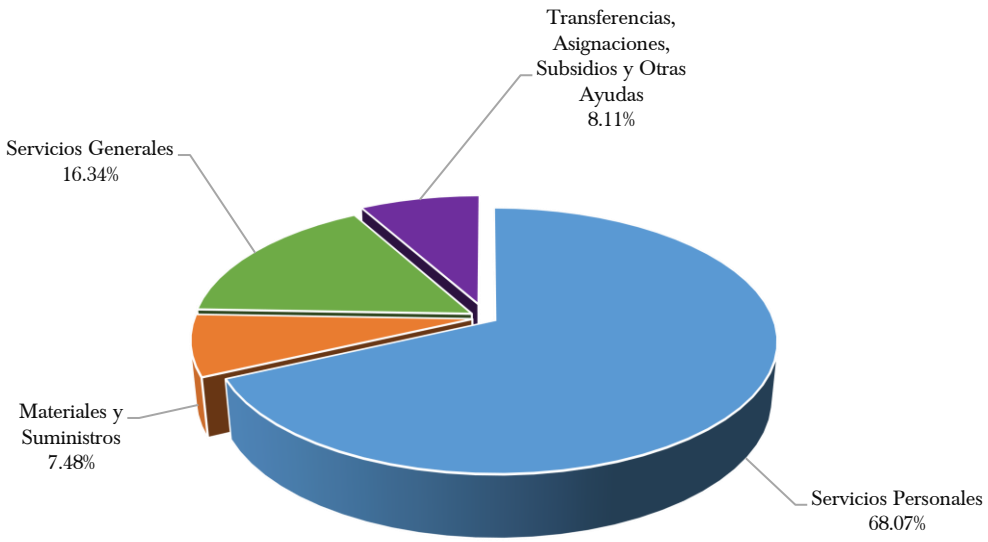
El DIF ejerció recursos durante 2024 por $ 2,052,674, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,397,315	68.07%
Materiales y Suministros	153,462	7.48%
Servicios Generales	335,344	16.34%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	166,553	8.11%
Total	**2,052,674**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 68.07% en el pago de Servicios Personales, el 7.48% en Materiales y Suministros, el 16.34% en Servicios Generales y el 8.11% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2023 y el ejercicio 2024 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Reintegros	0	103,708	103,708	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	2,011,509	1,708,976	-302,533	-15.04%
Total	**2,011,509**	**1,812,684**	**-198,825**	**-9.88%**

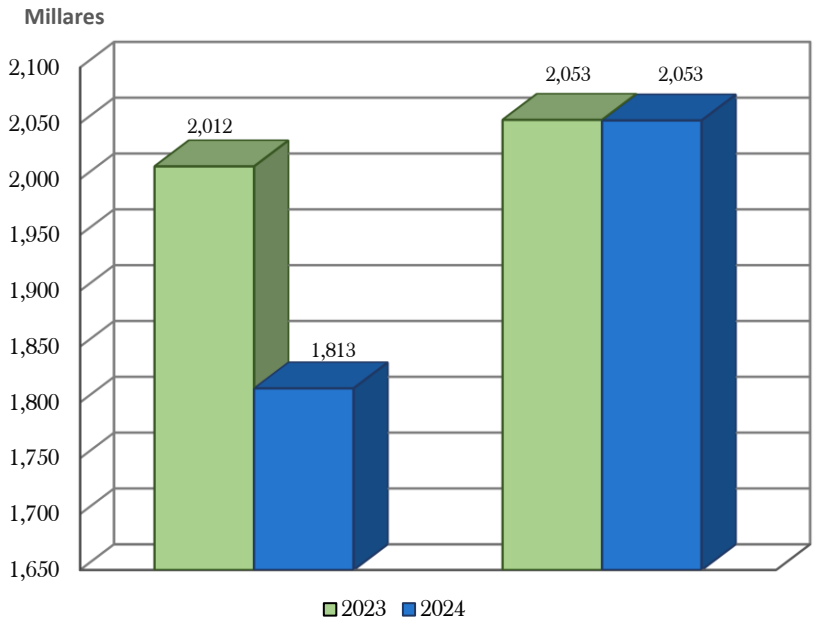
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,443,338	1,397,315	-46,023	-3.19%
Materiales y Suministros	163,006	153,462	-9,544	-5.85%
Servicios Generales	317,448	335,344	17,896	5.64%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	123,693	166,553	42,860	34.65%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,699	0	-5,699	-100.00%
Total	**2,053,184**	**2,052,674**	**-510**	**-0.02%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2023 en un 9.88% y los Egresos en un 0.02%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de un 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 14.09% y los egresos en un 4.23%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,083,179

VI.1.1. Financieras por $ 1,046,981

Tesorería por $ 886,775

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
2. Falta de documentación justificativa por $ 497,723
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 129,826
4. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 26,892
5. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 135,960
6. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 92,195
7. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 4,179

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $ 160,206

1. Falta de documentación justificativa por $ 146,159
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 11,658
3. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 2,389

VI.1.2. Obra Pública por $ 36,198

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 36,198

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 36,198

VI.1.3. Descentralizados por $ 1,919,130

Sistema de Agua del Nazas, Dgo. por $ 1,641,454

1. Ingresos no depositados por $ 233,608
2. Subsidio municipal no ingresado por $ 64,875
3. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 293,989
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 601,006
5. Falta de documentación justificativa por $ 146,393
6. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 32,080
7. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 12,200
8. Saldo en la cuenta de efectivo y/o caja por $ 257,303

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo. por $ 277,676

1. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 143,773
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 112,735
3. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 4,000
4. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 2,161
5. Saldo en la cuenta de efectivo y/o caja por $ 15,007

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber

sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Ingresos sin certificado o forma valorada
2. Ingresos sin convenio
3. Deficiencias en el control interno
4. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
5. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan actas de entrega-recepción de obra
4. No presentan expedientes técnicos
5. No presentan actas de integración del comité de participación social
6. No presentan bitácoras de obra

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
3. Falta de integración documental de la aplicación de los recursos PRODDER
4. Erogaciones sin documentación de control interno
5. Deficiencias en el control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
3. Deficiencias en el control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**667,963**	**1,193,889**	**-525,926**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**184,756**	**537,000**	**-352,244**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	184,756	537,000	-352,244
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**388,566**	**564,884**	**-176,318**
PREDIAL	**388,566**	**564,884**	**-176,318**
Impuesto del Ejercicio	250,000	436,609	-186,609
Impuesto de Ejercicios Anteriores	138,566	128,275	10,291
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**60,000**	**34,504**	**25,496**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	2,173	-2,173
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	60,000	32,331	27,669
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**34,641**	**57,501**	**-22,860**
Recargos	34,641	57,501	-22,860
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**4,489,436**	**1,126,045**	**3,363,391**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**4,436,248**	**1,108,691**	**3,327,557**
Por Servicio de Rastro	115,471	114,362	1,109
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**2,300,000**	**0**	**2,300,000**
Del Ejercicio	1,800,000	0	1,800,000
Ejercicios Anteriores	500,000	0	500,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	3,400	-3,400
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,501,145**	**970,779**	**530,366**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,501,145**	**970,779**	**530,366**
Expedición de Licencias	0	0	0

Refrendos	1,501,145	970,779	530,366
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	20,150	-20,149
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	519,627	0	519,627
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**53,188**	**17,354**	**35,834**
Recargos	**53,188**	**17,354**	**35,834**
Agua	46,188	0	46,188
Refrendos	7,000	17,354	-10,354
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**6,500**	**14,252**	**-7,752**
PRODUCTOS	**6,500**	**14,252**	**-7,752**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**6,500**	**14,252**	**-7,752**
Rendimientos Financieros	6,500	14,252	-7,752
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**460,000**	**927,958**	**-467,958**
APROVECHAMIENTOS	**460,000**	**927,958**	**-467,958**
Multas Municipales	210,000	183,164	26,836
Reintegros	0	62,063	-62,063
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	250,000	682,731	-432,731
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**57,293,725**	**51,424,723**	**5,869,002**
PARTICIPACIONES	**31,185,650**	**28,423,821**	**2,761,829**
Fondo General de Participaciones	18,409,014	18,319,543	89,471
Fondo de Fiscalización	953,316	1,069,430	-116,114
Fondo de Fomento Municipal	7,859,580	7,447,250	412,330
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	473,867	435,002	38,865
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	709,840	447,399	262,441
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	256,328	319,726	-63,398
Fondo Estatal	24,357	16,651	7,706
Fondo de Compensación ISAN	39,951	39,951	0
Recaudación de ISR por salarios	2,415,583	277,110	2,138,473
Recaudación de ISR por enajenación	31,692	27,968	3,724
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	12,122	23,791	-11,669
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**22,090,930**	**22,090,930**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**22,090,930**	**22,090,930**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,805,525	11,805,525	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,285,405	10,285,405	0
CONVENIOS	**4,017,145**	**909,972**	**3,107,173**
Convenios	4,017,145	909,972	3,107,173

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**62,917,624**	**54,686,867**	**8,230,757**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**18,257,177**	**18,041,910**	**215,267**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**15,107,469**	**15,071,127**	**36,342**
Sueldos base al personal permanente	15,107,469	15,071,127	36,342
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**601,056**	**457,669**	**143,387**
Honorarios asimilables a salarios	601,056	457,669	143,387
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**2,212,093**	**2,176,555**	**35,538**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,304,568	1,304,568	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	907,525	871,987	35,538
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**180,559**	**180,559**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	180,559	180,559	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**156,000**	**156,000**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	156,000	156,000	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**0**	**0**	**0**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**9,794,499**	**6,834,811**	**2,959,688**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**760,406**	**189,661**	**570,745**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	375,406	153,067	222,339
Materiales y útiles de impresión y reproducción	70,000	0	70,000
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	315,000	36,594	278,406
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**601,060**	**176,924**	**424,136**
Productos alimenticios para personas	601,060	176,924	424,136
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**450,000**	**44,460**	**405,540**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	200,000	44,460	155,540
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	250,000	0	250,000
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**184,285**	**83,705**	**100,580**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	184,285	83,705	100,580
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**7,023,808**	**5,854,406**	**1,169,402**
Combustibles, lubricantes y aditivos	7,023,808	5,854,406	1,169,402
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**624,940**	**428,802**	**196,138**
Vestuario y uniformes	349,940	276,380	73,560
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	275,000	152,422	122,578
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**150,000**	**56,853**	**93,147**
Herramientas menores	150,000	56,853	93,147
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**17,003,612**	**12,422,123**	**4,581,489**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,524,942**	**1,211,018**	**1,313,924**
Energía Eléctrica	2,317,258	1,153,701	1,163,557
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	28,661	11,308	17,353
Agua	72,063	2,481	69,582
Telefonía tradicional	50,000	12,904	37,096
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	56,960	30,624	26,336
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**356,004**	**356,004**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	356,004	356,004	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**281,384**	**180,144**	**101,240**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	100,000	20,880	79,120

Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	181,384	159,264	22,120
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**132,244**	**9,283**	**122,961**
Servicios financieros y bancarios	32,244	9,283	22,961
Seguro de bienes patrimoniales	50,000	0	50,000
Fletes y maniobras	50,000	0	50,000
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,992,871**	**1,835,931**	**1,156,940**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,878,363	1,274,659	603,704
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000	0	10,000
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000	0	10,000
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,094,508	561,272	533,236
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	0	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**225,000**	**125,628**	**99,372**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	225,000	125,628	99,372
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**1,135,000**	**786,344**	**348,656**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0

Viáticos en el país	1,135,000	786,344	348,656
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**7,015,000**	**5,879,770**	**1,135,230**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	7,015,000	5,879,770	1,135,230
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**2,341,167**	**2,038,001**	**303,166**
Servicios funerarios y de cementerios	50,000	0	50,000
Impuestos y derechos	123,848	123,848	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	2,167,319	1,914,153	253,166
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**5,682,306**	**3,714,767**	**1,967,539**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**5,682,306**	**3,714,767**	**1,967,539**
Ayudas sociales a personas	3,800,052	1,895,537	1,904,515
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,882,254	1,819,230	63,024
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,094,931**	**68,467**	**1,026,464**
BIENES MUEBLES	**1,094,931**	**68,467**	**1,026,464**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**200,000**	**0**	**200,000**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	200,000	0	200,000
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**826,464**	**0**	**826,464**
Vehículos y equipo terrestre	826,464	0	826,464
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**68,467**	**68,467**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	14,900	14,900	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	40,000	40,000	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	13,567	13,567	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**9,355,922**	**9,347,899**	**8,023**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**9,355,922**	**9,347,899**	**8,023**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,400,637	4,400,637	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,955,285	4,947,262	8,023
Construcción de vías de comunicación	0	0	0

Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**2,290,777**	**2,290,442**	**335**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,019,264**	**2,019,264**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,019,264	2,019,264	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**271,513**	**271,178**	**335**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	271,513	271,178	335
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	561,600	0	561,600
TOTAL DE EGRESOS	**62,917,624**	**52,720,419**	**10,197,205**

Nota: " Las cifras pueden variar debido al redondeo"



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027